

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

168

Fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 23 33000 2015 00273	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	ALVARO SABOGAL VÁSQUEZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL -UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL MIERCOLES 14 DE FEBRERO DE 2018. A LAS 09:00 AM	21/11/2017		VER
63001 23 33000 2016 00499	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	GUILLERMO AGUIRRE GALLEG0	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA CONCILIACION MIERCOLES 17 DE ENERO 2018. HORA 11:00 AM	21/11/2017		VER
63001 23 33000 2017 00227	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	MARIO ALZATE MARIN	NACION -MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA AUDIENCIA INICIAL EL 07 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 3:00PM	21/11/2017		VER
63001 23 33000 2017 00275	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	JOHN WILMAR MUÑOZ AROCA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL MIERCOLES 31 DE ENERO DE 2018. HORA 09:00 AM	21/11/2017		VER
63001 23 33000 2017 00276	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	FRANCISCO ELIAS NOSSA MONTOYA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL MIERCOLES 07 DE FEBRERO DE 2018. A LAS 09:00 AM	21/11/2017		VER
63001 23 33000 2017 00543	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	ESTHER JULIA FLOREZJIMENEZ	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto admite demanda	21/11/2017		VER
63001 33 33003 2015 00267	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	GLORIA TERESA MARTINEZ VALENCIA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y DA TRASLADO PARA ALEGAR	21/11/2017		VER
63001 33 33003 2016 00154	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	LUZ MARY GONZALEZ DE TORO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y DA TRASLADO PARA ALEGAR	21/11/2017		VER
63001 33 33003 2016 00242	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	ANA SILVIA - RAMIREZ CASTRO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y DA TRASLADO PARA ALEGAR	21/11/2017		VER
63001 33 33003 2016 00485	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	JOSÉ DANIEL MURILLO ROJAS	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y DA TRASLADO PARA ALEGAR	21/11/2017		VER

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33003 2016 00491	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	NOHORA LONDOÑO LONDOÑO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y DA TRASLADO PARA ALEGAR	21/11/2017		VER
63001 33 33003 2016 00492	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	JOSE DARIO ARIZA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y DA TRASLADO PARA ALEGAR	21/11/2017		VER
63001 33 33753 2015 00120	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	HERMAN ÑUSTES OSPINA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y DA TRASLADO PARA ALEGAR	21/11/2017		VER
63001 33 40006 2016 00538	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	ARCANGEL RUBIANO ALVARADO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y DA TRASLADO PARA ALEGAR	21/11/2017		VER

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA

22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.

SECRETARIA